



ACTA REUNION MESA DE TRABAJO AGENDA21Local Movilidad y Calidad del Aire.

Lorca, 15 de Febrero de 2012

Asistentes:

Eduardo Sánchez - Concejal de Comercio y Transportes.

Juan Amorós – Jefe de Policía Local. Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad

Manuel Martín – Coordinador de la Mesa y Presidente de LorcaBiciudad

Pilar Fernández – Presidenta de la Federación de Asoc. de Mujeres

Carmina Reverte – Presidenta de Amas de Casa, consumidores y usuarios de Lorca

Margarita García – Presidenta de Asociación Rabalera

Fco. Javier Alba – Vicepresidente de Asociación de Vecinos de La Viña

José Luis Llamas – Por el colectivo de discapacitados físicos

ORDEN DEL DÍA:

1.- Seguimiento de las propuestas realizadas por esta Mesa de Trabajo en el último Consejo para su incorporación al Plan de Acción 2012-2016 y Plan Lorca.

2.- Información del ofrecimiento de LorcaBiciudad al Ayuntamiento de costear alguna campaña en los soportes municipales. Propuestas.

3.- Calidad del Aire: Permisividad y hasta invitación de algún hostelero a fumar en sus establecimientos, incumpliendo la Ley Antitabaco. Solicitud a la Concejalía de Sanidad y Consumo de la correspondiente vigilancia y si es preciso campaña informativa para evitar esta práctica.

4.- Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Seguimiento de las propuestas realizadas por esta Mesa de Trabajo en el último Consejo para su incorporación al Plan de Acción 2012-2016 y Plan Lorca.

Empezó la reunión Manuel Martín exponiendo que, para cumplir el primer punto del orden del día, era necesaria la colaboración de la dirección del consejo de Agenda21 Local para informar de la situación que en cada concejalía tienen las peticiones tramitadas desde el último Consejo celebrado en Diciembre. Para ello fue avisado el pasado viernes el Presidente del Consejo D. Melchor Morales informando este que ya requirió esta información a las diversas concejalías y que volvería a recordarlo para esta reunión. En la mañana de hoy disculpa el Sr. Morales su presencia en la reunión por tener que asistir a un entierro. A la reunión no llega por otra vía la información requerida.



Sin embargo la Mesa cuenta con la presencia de dos concejalías representadas: Comercio y Transporte, con Eduardo Sánchez y Seguridad Ciudadana y Movilidad, con Juan Amorós, que dan cuenta de los puntos correspondientes a sus competencias.

Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad

Juan Amorós, Jefe de la Policía Local, informa positivamente de que la ciudad de Lorca se convierta en “**Ciudad 30**”, y enumera algunas medidas que ya se han llevado a cabo en este sentido por la concejalía que representa. Pilar Fernández objeta que no siempre se cumplen las velocidades establecidas y pone el ejemplo de la Avda. de Europa. Por su parte, el Sr. Amorós indica que los semáforos están preparados para ponerse en rojo ante una mayor velocidad. Manuel Martín manifiesta haber realizado la prueba y conseguir circular con coche a mayor velocidad sin problema. Juan Amorós apela a la responsabilidad de los conductores, ya que no es posible controlar sistemáticamente estos presuntos incumplimientos y comprar equipos de control radar es imposible con los presupuestos actuales.

Continúa Juan Amorós informando de que ya tienen un proyecto para **camino escolares seguros**, pero que no puede desarrollarse por falta de financiación. Manuel Martín le responde que los colectivos afectados quizás puedan colaborar en ello, pero que nunca disponen de una información previa y que suelen enterarse por los medios de comunicación, como sucedió con un proyecto auspiciado por Antena3TV el pasado año ahora con la presentación de las visitas a centros educativos por parte de la Policía Local para dar consejos y clases sobre seguridad vial dirigidos a menores. Biciudad cree que puede aportar su punto de vista, coincidente con los objetivos de Agenda21, a los contenidos del curso que ahora desconoce y que han sido solicitados ya dos años sin conseguirlos. Juan Amorós ofrece hacerlos llegar.

Biciescuela Municipal. El Sr. Amorós anima a la asociación Biciudad a seguir incidiendo en esta iniciativa, pero manifiesta Manuel Martín que la asociación no dispone de los recursos necesarios y echa de menos el interés de alguna concejalía en llevarlo a cabo, informando que en los últimos dos meses hasta en dos ocasiones se ha tratado de explicar el proyecto a la Concejala de Cultura para que sea incluido en los programas de la Universidad Popular y comprometiéndose esta a llamarles para mantener una reunión, pero sin que hasta el momento les haya convocado. Los contenidos de esta Biciescuela van desde el conocimiento del Reglamento a la adquisición de las habilidades necesarias para sentirse seguro en la bicicleta, sabiendo en todo momento como comportarse tanto ante los vehículos como en con los peatones en las zonas compartidas.

En este tema Carmina Reverte muestra su oposición a que las bicicletas puedan circular por ninguna zona peatonal, ya que está prohibido. Juan Amorós secunda



esta postura. Manuel Martín razona que las estadísticas demuestran que las bicicletas son prácticamente inofensivas ante los peatones, todo lo contrario que los coches, por el peligro de accidentes por su velocidad y su potencia y de las emisiones contaminantes para la salud, por lo que a todos conviene otorgar ventajas a las bicicletas –respetando siempre la prioridad del peatón y circulando con absoluto respeto- para conseguir que más automovilistas cambien su vehículo contaminante por el que no lo es y que perjudica al resto de la población. El Sr. Martín admite que en las aceras de Lorca es diferente por su estrechez, siendo incompatible la circulación de bicicletas por ellas, por lo que debe incidirse en evitarlo, pero sí autorizar el tránsito de bicicletas por plazas y alamedas, en las condiciones de respeto y prioridad al peatón antes referidas. Por último destaca que la reforma del Reglamento General de Circulación, cuyo borrador ya ha sido consensuado en la DGT, ya contempla estas consideraciones. No obstante, para esta minoría de usuarios que no se comporte debidamente en zonas compartidas, pide la misma vigilancia y rigor que a los automovilistas que exceden los límites de velocidad y originan un peligro mucho mayor, tanto para los ciclistas en la calzada, como los peatones cuando la cruzan incluso por los pasos autorizados.

-Revisión de la Ordenanza Municipal de Tráfico incluyendo medidas para favorecer la promoción de la bicicleta. Juan Amorós insiste en que se debería prohibir la circulación de bicicletas por todas las zonas peatonales, alamedas incluidas. Sobre artículos para que la Ordenanza ayude a la promoción de la bicicleta no se menciona nada.

Sobre la **Patrulla específica de Policía Municipal en Bicicleta** indicó que es una opción, pero que tampoco pueden considerarla por falta de presupuesto.

Concejalía de Comercio y Transportes

Manuel Martín y José Luis Llamas preguntaron al concejal presente, Eduardo Sánchez, sobre el contrato que la empresa concesionaria tiene firmado con el Ayuntamiento, documento que en el pasado Consejo de Agenda21 en Diciembre se comprometió a facilitar. Afirmó haberlo solicitado a la Consejería de Transportes de la Comunidad Autónoma y que al día de hoy no se lo han enviado, aunque adelantó que no contempla nada sobre accesibilidad a discapacitados físicos. Se volverá a solicitar en el próximo Consejo.

Sobre la conveniencia de semipeatonalizar el casco urbano con el fin de mejorar la imagen de la ciudad y atraer así de nuevo a los clientes perdidos de la zona de influencia así como al turismo, el concejal afirma que ahora los comerciantes no piensan en este aspecto y que prefieren recibir el dinero para arreglar sus locales.

El punto 1 del Orden del Día no puede seguir tratándose al no disponer de más información. Sobre el resto de cuestiones, especialmente semipeatonalización y



urbanización de la ciudad, Juan Amorós y Eduardo Sánchez coinciden en considerar que debe responderlas otras concejalías, principalmente urbanismo.

El principal punto del día concluye sin obtener ninguna respuesta en positivo a las demandas realizadas por esta Mesa en el último Consejo de Agenda21.

2.- Información del ofrecimiento de LorcaBiciudad al Ayuntamiento de costear alguna campaña en los soportes municipales. Propuestas.

Se da lectura de la solicitud que la Asociación LorcaBiciudad ha ingresado recientemente en el Registro municipal y que pretende que en los espacios municipales se realicen campañas a favor del medio ambiente y la seguridad vial. Se aprueba y se decide presentarla por el Registro como una petición de esta Mesa de Trabajo.

La asociación Biciudad se compromete a costear los carteles con las cuotas de sus socios, si el ayuntamiento no puede asumirlas. A la Mesa le parece bien que se reedite la campaña AL TRABAJO EN BICI que fue interrumpida el pasado mes de Octubre por falta de coordinación y se mantenga por un periodo suficiente de exhibición.

3.- Calidad del Aire: Permisividad y hasta invitación de algún hostelero a fumar en sus establecimientos, incumpliendo la Ley Antitabaco. Solicitud a la Concejalía de Sanidad y Consumo de la correspondiente vigilancia y si es preciso campaña informativa para evitar esta práctica.

Se da lectura a la carta adjunta en la que se insta a que la concejalía afectada tome las medidas que estime oportunas para evitar lo referido en la carta.

4.- Ruegos y preguntas

A.- Margarita García propone recuperar la iniciativa que anteriormente otra reunión de la Mesa aprobó de realizar una encuesta referente a la movilidad. La pasará al Director de Agenda21Local para que se le de curso oportuno.

B.- José Luis Llamas reclama que se haga alguna actuación, al margen del “plan lorca”, sobre los “puntos negros” que existen en la actualidad en la aceras y se cumpla con la ordenanza respecto a las instalaciones de vallado y de andamiaje de las obras que concurren en todas las calles del municipio y haciendo inca pié en la vías más importantes de la ciudad y regular la incontrolada colocación de contenedores en aceras que impiden el paso de las personas discapacitadas físicas con problemas de movilidad. Juan Amorós se ofrece a recoger a José Luis con una pareja de la Policía Local al día siguiente para comprobar estas circunstancias, acordando que así será para que tanto policía como José Luis elaboren sendos informes con el fin de evaluar el alcance y las soluciones del problema.



C.- Se solicita al Director y al Presidente de Agenda21 a que trasladen nuevamente las propuestas a las concejalías correspondientes y soliciten a las mismas que se pronuncien sobre las solicitudes efectuadas por esta Mesa, para su incorporación en Agenda21 Plan de Acción 2112-2016 y Plan Lorca, ya que estas cuestiones no han tenido respuesta en la reunión que pretendía recabar información sobre su aceptación y viabilidad, previamente a la conclusión del plazo dado hasta Marzo de 2012, fecha del siguiente Consejo y donde pudiera presentarse ya cerrado el Plan 2012-2016 de Agenda21.

D.- Pedro Luengo, de ecologistas en acción excusó su ausencia y manifestó además lo siguiente:

En esta ocasión no podremos asistir, ya que por motivos familiares me resultará imposible desplazarme a Lorca, y ningun@ de mis compañer@s puede sustituirme. Disculpen las molestias, y procuraremos aportar una vez tengamos el acta.

Sólo indicar que debería instarse al Ayuntamiento a poner en práctica con urgencia un Plan de Movilidad Sostenible en el municipio, que vaya de la mano de un Plan para la Reducción de la Contaminación Atmosférica.

Lorca ha sido en 2010 la ciudad de Europa con mayor índice de contaminación por Ozono (contaminante relacionado con el tráfico y algunas industrias). Es decir, el lugar más contaminado de toda Europa, en cuanto a ozono, ha sido Lorca (http://elpais.com/diario/2011/09/10/sociedad/1315605603_850215.html).

El ozono es un contaminante que genera problemas de salud a las personas, pero también produce enormes pérdidas en la agricultura, y hay varios estudios que cuantifican esos daños, que en casos extremos pueden llegar a hacer perder un porcentaje muy alto de la cosecha.

Además, también hay varios estudios que demuestran que las inversiones que se hacen en la mejora de la calidad del aire salen mucho más rentables que el gasto que genera paliar los problemas derivados de la Contaminación del Aire.

Atentamente,

Pedro Luengo

Sin otro particular se cerró la reunión a las 19,20 horas.

El Coordinador de la Mesa
Manuel Martín Fernández